



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/34/2019

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, VEHÍCULOS BLINDADOS Y UTILITARIOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 14-catorce de octubre de 2019-dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 y 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Keren Alejandro Morales, Representante de la Contraloría Municipal; C.P. José María Villarreal Mendoza, Representante de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad; Lic. Marcos Vargas Antillón, Director de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración; así como las personas morales AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Isela Rosalinda Cantú Garza, SIERRA MADRE RACING, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. José Hugo Villarreal Saldaña, CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Luis Manuel Thomae Domínguez, AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez, CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Erika Jazmín Vidales Miranda; e IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIMUSA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. David Palacios Medrano.

HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/34/2019, relativa a la Adquisición de vehículos equipados como patrullas, vehículos blindados y utilitarios para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey y la Secretaría de Administración.



III.- A continuación, con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta aceptada, el Lic. Alan Gerardo González Salinas entrega copia simple del dictamen a los licitantes, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/34/2019, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

SE ADJUDICA:

LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL IVA INCLUIDO
AUTOKAM REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	1	87	\$828,850.86	\$83'647,628.79
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	2	80	\$937,250.00	\$88'009,706.00
	12	1	\$890,436.21	
SIERRA MADRE RACING, S.A. DE C.V.	3	52	\$321,716.14	\$19'405,917.56
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	4	5	\$193,103.45	\$3'790,870.00
	5	7	\$198,275.86	
	11	1	\$914,543.10	
AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.	6	2	\$196,591.38	\$1'762,083.20
	13	2	\$562,927.24	
EPEL, S.A. DE C.V.	8	1	\$2'705,327.58	\$18'343,079.95
	9	3	\$2'795,603.44	
	10	2	\$2'360,431.03	

En virtud de lo anterior, dichas proposiciones resultaron ser las más solventes, toda vez que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para la Adquisición de vehículos equipados como patrullas, vehículos blindados y utilitarios para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey y la Secretaría de Administración, objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes,



siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, sus propuestas económicas y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Respecto a la **PARTIDA 7** se declara **DESIERTA**, ya que el participante **CHEVROLET DEL RÍO, S.A. DE C.V.** quien fue el único en presentar propuestas, no cumplió con el punto **7.5.1.** numeral I, de las bases de licitación, por lo que se desechó su propuesta.

Por otra parte, al no contar con propuestas presentadas para la **PARTIDA 14**, de igual forma se declara **DESIERTA**, lo anterior de conformidad con el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica a los licitantes adjudicados que deberán presentarse el día 15-quince de octubre de 2019-dos mil diecinueve, a las 11:00-once horas, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica a los licitantes adjudicados que deberán entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 10%-diez por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 11:25-once horas con veinticinco minutos del día 14-catorce de octubre de 2019-dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los licitantes.

POR LA CONVOCANTE


LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


C.P. KEREN ALEJANDRO MORALES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL



C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

LIC. MARGOS VARGAS ANTILLÓN
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DE EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.	C. ISELA ROSALINDA CANTÚ GARZA	
SIERRA MADRE RACING, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ HUGO VILLARREAL SALDAÑA	
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	C. LUIS MANUEL THOMAE DOMÍNGUEZ	
AUTOKAM REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	



CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA	
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIMUSA, S.A. DE C.V.	C. DAVID PALACIOS MEDRANO	